

Dr. HUMBERTO LAGOS SCH.

ABOGADO - SOCIOLOGO

16740

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 91/23830
A: 13 NOV 91
Santiago, 12 de septiembre, 1991.
D.A.A. [] R.C.A. [] F.W.M. []
C.B.E. [] M.L.P. []
M.T.O. [] EDEC [] J.R.A. []
M.Z.C. []

ARCHIVO

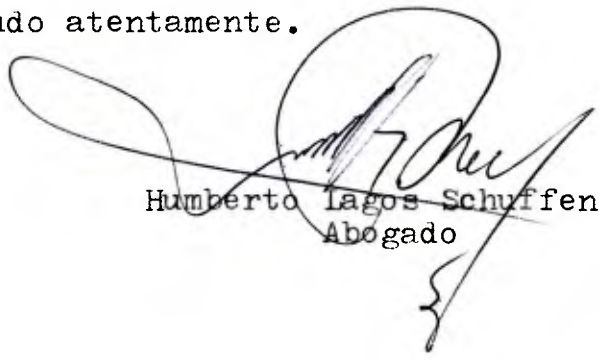
DE : Humberto Lagos Sch.
(Asesor M. Sec. Gral de Gobierno)

A : don Carlos Bascuñán Edwards
Jefe Gabinete Presidencial

Me permito incluir sugerencia de respuesta de S.E. el Presidente de la República a documento que, sobre Te Deum Ecuménico, le hiciera llegar la Confraternidad Cristiana de Iglesias.

Aún cuando la sugerencia incluida estaba preparada antes de esta fecha, tenía información que hoy jueves 12 se podrían producir algunas situaciones intra-eclesiósticas que indicarían la conveniencia de cambiar el tono y contenidos de la redacción. Ello sucedió efectivamente en la Fraternidad Ecuménica de Chile, lugar en el que por tradición se elaboraba el contenido programático del Te Deum Ecuménico - lo que este año se frustró a causa de que la Iglesia Católica elaboró el texto sin consulta previa con las congregaciones evangélicas ecuménicas -, haciendo necesario proponer a Ud. una modalidad de respuesta actualizada y contextual.

Lo saludo atentamente.



Humberto Lagos Schuffeneger
Abogado

Santiago,.....

REF : Nota de 21.8.91, acompañando
comentario analítico sobre la Cere-
monia Te Deum Ecuménico.-

Pastor
Rvdo. DANIEL GODOY F.
Presidente Confraternidad
Cristiana de Iglesias
Santiago.-

Estimado Pastor:

Me refiero al documento y a las considera-
ciones que relativas al Te Deum Ecuménico, me hiciera llegar
con nota de la referencia, planteando además algunas observa-
ciones de orden práctico que, en opinión de la apreciada orga-
nización eclesiástica por Ud. presidida, debieran tomarse en
cuenta.

No abundaré en comentarios sobre el conteni-
do mismo del extenso e informado documento analítico que, gen-
tilmente, me enviaran, por cuanto los elementos históricos li-
túrgicos se corresponden, sin dudas, con la relación del Te
Deum histórico tradicional y ecuménico allí hecha.

Sin embargo, es necesario recordar que el
Te Deum Ecuménico celebrado tradicionalmente en la Catedral
Católica Metropolitana, y convocado por el Señor Arzobispo
de Santiago, es una ceremonia que, desde hace por lo menos
20 años, se inspira en el espíritu privilegiado por el Conci-
lio Vaticano II, correspondiente a las conductas ecuménicas
históricas de las Iglesias Protestantes miembros del Consejo
Mundial de Iglesias. Este evento litúrgico, en Chile, está
ligado a la celebración de sucesos fundmanetales en la vida
patria, como son, por ejemplo, los aniversarios de la inde-
pendencia y la asunción de la Primera Magistratura por el Pre-
sidente de la República electo popularmente.

El tema mismo de la pluralidad ecuménica del
servicio religioso cristiano tradicional, si bien es un conte-
nido deseable y que interesa particularmente a mi Gobierno,
debe ser resuelto en el diálogo fraternal que las propias igle-
sias con espíritu ecuménico, entiendo mantienen regularmente
en la previa preparación de él.

Por lo dicho, una programación de los Te
Deum Ecuménicos que desde el punto de vista de su dinámica
participativa ceremonial tenga otros equilibrios eclesiásti-
cos, debe resolverse naturalmente entre las propias entidades
religiosas que lo animan y concretan.

En mi opinión, es responsabilidad de las Iglesias Cristianas Ecuménicas resolver positivamente las controversias eventuales que pudieren surgir, evitando que temas dialogables adquieran dimensiones de desencuentro.

Si bien es positivo que Uds. compartan conmigo la materia de que se trata, creo que las partes del diálogo religioso propiamente tal - la Confraternidad Cristiana de Iglesias, el Arzobispado de Santiago de la Iglesia Católica, y otras congregaciones eclesiásticas - están llamadas directamente a encontrar la solución más adecuada.

Y mientras este diálogo necesario se produce, paréceme adecuado pedirles reforzar con su presencia el tan importante gesto de reconciliación expresado en el Te Deum Ecuménico convocado, hoy, por el Sr. Arzobispo de la Iglesia Católica de Santiago.

Le agradezco la gentileza de ponerme en antecedentes acerca del tema que les preocupa, y tenga la certeza que mi Gobierno, y yo especialmente, estamos abiertos a conversar respecto de materias que, como las aquí comentadas, son de común interés.

Reciba mis saludos cordiales.

c.c. al Señor Arzobispo
de Santiago, Mons. Carlos Oviedo C.
y al Sr. Presidente de la Conferencia
Episcopal de la Iglesia Católica
Mons. Carlos González.

Dr. HUMBERTO LAGOS SCH.
ABOGADO - SOCIOLOGO

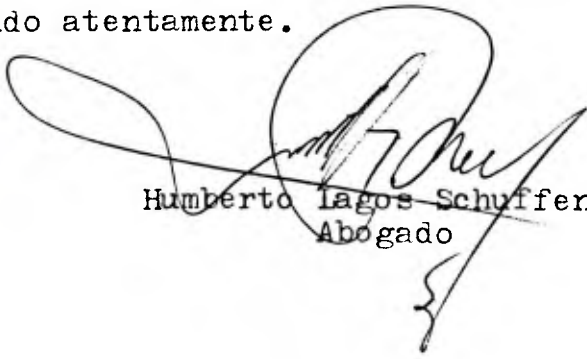
Santiago, 12 de septiembre, 1991.

DE : Humberto Lagos Sch.
(Asesor M. Sec. Gral de Gobierno)
A : don Carlos Bascuñán Edwards
Jefe Gabinete Presidencial

Me permito incluir sugerencia de respuesta de S.E. el Presidente de la República a documento que, sobre Te Deum Ecuménico, le hiciera llegar la Confraternidad Cristiana de Iglesias.

Aún cuando la sugerencia incluso estaba preparada antes de esta fecha, tenía información que hoy jueves 12 se podrían producir algunas situaciones intra-eclesiósticas que indicarían la conveniencia de cambiar el tono y contenidos de la redacción. Ello sucedió efectivamente en la Fraternidad Ecuménica de Chile, lugar en el que por tradición se elaboraba el contenido programático del Te Deum Ecuménico - lo que este año se frustró a causa de que la Iglesia Católica elaboró el texto sin consulta previa con las congregaciones evangélicas ecuménicas -, haciendo necesario proponer a Ud. una modalidad de respuesta actualizada y contextual.

Lo saludo atentamente.


Humberto Lagos Schuffeneger
Abogado

Ojo
NO PERDER

Santiago,.....

REF ; Nota de 21.8.91, acompañando
comentario analítico sobre la Cere-
monia Te Deum Ecuménico.-

Pastor
Rvdo. DANIEL GODOY F.
Presidente Confraternidad
Cristiana de Iglesias
Santiago.-

Estimado Pastor:

Me refiero al documento y a las considera-
ciones que relativas al Te Deum Ecuménico, me hiciera llegar
con nota de la referencia, planteando además algunas observa-
ciones de orden práctico que, en opinión de la apreciada orga-
nización eclesiástica por Ud. presidida, debieran tomarse en
cuenta.

No abundaré en comentarios sobre el conteni-
do mismo del extenso e informado documento analítico que, gen-
tilmente, me enviaran, por cuanto los elementos históricos li-
túrgicos se corresponden, sin dudas, con la relación del Te
Deum histórico tradicional y ecuménico allí hecha.

Sin embargo, es necesario recordar que el
Te Deum Ecuménico celebrado tradicionalmente en la Catedral
Católica Metropolitana, y convocado por el Señor Arzobispo
de Santiago, es una ceremonia que, desde hace por lo menos
20 años, se inspira en el espíritu privilegiado por el Conci-
lio Vaticano II, correspondiente a las conductas ecuménicas
históricas de las Iglesias Protestantes miembros del Consejo
Mundial de Iglesias. Este evento litúrgico, en Chile, está
ligado a la celebración de sucesos fundmanetales en la vida
patria, como son, por ejemplo, los aniversarios de la inde-
pendencia y la asunción de la Primera Magistratura por el Pre-
sidente de la República electo popularmente.

El tema mismo de la pluralidad ecuménica del
servicio religioso cristiano tradicional, si bien es un conte-
nido deseable y que interesa particularmente a mi Gobierno,
debe ser resuelto en el diálogo fraternal que las propias igle-
sias con espíritu ecuménico, entiendo mantienen regularmente
en la previa preparación de él.

Por lo dicho, una programación de los Te
Deum Ecuménicos que desde el punto de vista de su dinámica
participativa ceremonial tenga otros equilibrios eclesiásti-
cos, debe resolverse naturalmente entre las propias entidades
religiosas que lo animan y concretan.

En mi opinión, es responsabilidad de las Iglesias Cristianas Ecuménicas resolver positivamente las controversias eventuales que pudieren surgir, evitando que temas dialogables adquieran dimensiones de desencuentro.

Si bien es positivo que Uds. compartan conmigo la materia de que se trata, creo que las partes del diálogo religioso propiamente tal - la Confraternidad Cristiana de Iglesias, el Arzobispado de Santiago de la Iglesia Católica, y otras congregaciones eclesiásticas - están llamadas directamente a encontrar la solución más adecuada.

Y mientras este diálogo necesario se produce, paréceme adecuado pedirles reforzar con su presencia el tan importante gesto de reconciliación expresado en el Te Deum Ecuménico convocado, hoy, por el Sr. Arzobispo de la Iglesia Católica de Santiago.

Le agradezco la gentileza de ponerme en antecedentes acerca del tema que les preocupa, y tenga la certeza que mi Gobierno, y yo especialmente, estamos abiertos a conversar respecto de materias que, como las aquí comentadas, son de común interés.

Reciba mis saludos cordiales.

c.c. al Señor Arzobispo
de Santiago, Mons. Carlos Oviedo C.
y al Sr. Presidente de la Conferencia
Episcopal de la Iglesia Católica
Mons. Carlos González.